

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5297** *GRAFIL INVESTMENTS, S.L.*

Traslado Internacional del Domicilio Social

D. Alberto Ciocca y D. Jorge V. Miera Puente, en calidad de Administradores Mancomunados de GRAFIL INVESTMENTS, S.L., hacen constar:

Que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, el día 7 de mayo de 2018, adoptó la decisión de aprobar el traslado de domicilio social a Via Ribes 79/D, 10010 Samone (TO) (Italia).

Los acreedores y el socio único tienen el derecho de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General; así como el derecho de obtener gratuitamente, incluso por medios informáticos, si así lo solicitan, copias de dichos documentos.

Los acreedores tienen derecho a oponerse al traslado mientras no se les garanticen sus créditos; podrán ejercitar este derecho mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Madrid, 8 de mayo de 2018.- D. Alberto Ciocca y D. Jorge V. Miera Puente, Administradores Mancomunados de Grafil Investments, S.L.

ID: A180040212-1